

Quito, noviembre 20 de 1996

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Yo, DOCTOR JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS, en mi calidad de Gerente de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunicación notifico que el día 20 de noviembre de mil novecientos noventa y seis, registré e inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. a mi cargo la transferencia efectuada por la compañía INMOSUECIA C. LTDA., a favor del ingeniero Pablo Salazar Egas, de 357 acciones nominativas y ordinarias de la serie A, de diez mil sucres de valor cada una, 1.165 acciones nominativas y ordinarias de la serie B, de un mil sucres de valor cada una y de 1'917.947 acciones nominativas y ordinarias de la serie C, de cien sucres de valor cada una, todas emitidas por CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., que representan en total S/ 196'529.700 sucres.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La cesión de las indicadas acciones consta de la comunicación dirigida al Gerente de CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. el día 20 de noviembre de 1996, suscrita a nombre de la cedente por los representantes legales de Inmosuecia C. Ltda., señores Ingeniero Pablo Salazar e Ingeniero Enrique Heller Vigoda, y por el cesionario ingeniero Pablo Salazar Egas e inscrita en el libro de accionistas de la compañía a folio # 172-H.

Atentamente,

~~Dr. Juan Fernando Salazar~~
GERENTE DE CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.

Expediente # 1385-69



Juan Fernando Salazar Egas
20-11-96